Gmail Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero <ingserviciospublicos@gmail.com>

Fwd: Documentos para remisión al minsiterio para giro directo - municipio de Villapinzón

Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co> 6 de marzo de 2025, 10:59
Para: "Ing. Erika Maritza Gonzalez Barrero" <ingserviciospublicos@gmail.com>

Atentamente,

Jennyfer Daniela Acosta Romero
Secretaria de Servicios Públicos
Alcaldía de Villapinzón
CEL: 3203043646
serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co

VILLAPINZÓN Unidos hacemos

---------- Forwarded message ---------
De: **Carolina Isabel Sarmiento Rios** <CSarmiento@minvivienda.gov.co>
Date: jue, 6 mar 2025 a las 10:46
Subject: RE: Documentos para remisión al minsiterio para giro directo - municipio de Villapinzón
To: Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co>

Buen día,

Una vez revisada la documentación de subsanación remitida con el radicado MVCT No. 2025ER0023020 del 4 de marzo de 2025, esta queda subsanada con el certificado de compromisos vigentes enviado.

Cabe anotar que las anteriores observaciones se realizaron a partir de la revisión técnica.

Ahora bien, desde la revisión jurídica solicitan el siguiente ajuste:

- **Autorización de giro directo:**

Eliminar lo correspondiente a la vigencia 2024

Eliminar la última doceava, enero y febrero de la vigencia 2025

En la tabla de los giros a realizar de la vigencia 2025, establecer valores en pesos mensuales, no porcentajes

Así las cosas, una vez se reciba la totalidad de la documentación, en los formatos y condiciones establecidos en la normatividad citada previamente, este Ministerio procederá a dar trámite de autorización de giro directo. Para lo cual, la misma debe ser remitida a través del correo electrónico correspondencia@minvivienda.gov.co.

Finalmente, se informa que para atender cualquier inquietud hemos habilitado el correo electrónico: girodirectosgp@minvivienda.gov.co, o puede comunicarse con Carolina Sarmiento Rios – Contratista del Grupo de Monitoreo al SGP-APSB, al correo csarmiento@minvivienda.gov.co para brindar la información requerida respecto a dicho trámite.

Vivienda
Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB
Carolina Sarmiento Rios
csarmiento@minvivienda.gov.co
Teléfono: +57 601 9142174
Carrera 6 # 8-77, Bogotá, Colombia

De: Carolina Isabel Sarmiento Rios <CSarmiento@minvivienda.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de marzo de 2025 10:28 a. m.
Para: Correspondencia <Correspondencia@minvivienda.gov.co>
Asunto: RV: Documentos para remisión al minsiterio para giro directo - municipio de Villapinzón

Buen dia,

Por favor radicar y asignar al Grupo Monitoreo SGP-APSB.

Gracias,

De: Servicios Públicos <serviciospublicos@villapinzon-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 10:22
Para: Carolina Isabel Sarmiento Rios <CSarmiento@minvivienda.gov.co>
Asunto: Re: Documentos para remisión al minsiterio para giro directo - municipio de Villapinzón

Cordial saludo Carolina,

De acuerdo con lo solicitado, remito formato ajustado. Quedo atenta si se requiere algo adicional.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]